

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIAGO DE TUNJA**  
**CIRCULAR No. 001**

**DE:                   RECTORIA**  
**PARA:                COMUNIDAD EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA**  
**FECHA:             16 DE FEBRERO DE 2022**  
**ASUNTO:            SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION Y OTROS**

Cordial saludo:

En nombre del Consejo Directivo, los Directivos docentes, Docentes y Personal Administrativo; extendiendo un fraternal saludo a todos los padres de familia y/o tutores de nuestros estudiantes. Con el objeto de hacer precisión en algunos aspectos de suma importancia para la vida institucional, me permito dar la siguiente información:

1. Mediante las directrices del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación de Tunja, se ha regresado a la presencialidad plena, es decir, los estudiantes de todos los colegios asisten diariamente a recibir sus clases en el salón. Sin embargo, la recomendación frente a los contagios por Covid- 19 son las de seguir usando el tapabocas a toda hora y bañarse las manos de manera frecuente. No sobra recordarles que ante la presencia de síntomas gripales, los niños deben permanecer en sus casas hasta que dichos síntomas desaparezcan y si es el caso llevarlos a un centro de salud.
2. La póliza adquirida mediante el seguro estudiantil obtenido por ustedes, se encuentra en la Aseguradora Seguros la Equidad, el numeral de asistencia de la compañía es #324, el número de póliza AA001818 y el celular de contacto para cualquier eventualidad durante las 24 horas es el 3153178315. Se recomienda que el seguro estudiantil sea utilizado para accidentes escolares o caseros, pues cuando se usa en situaciones diferentes se afecta el verdadero sentido para el cual se ha adquirido.
3. Los ajustes transitorios que se hicieron en el año 2020, como estrategias para favorecer la permanencia en el sistema educativo de los estudiantes y a su vez minimizar el fracaso escolar o repitencia, fueron transitorios mientras duró el confinamiento y las clases se desarrollaron de manera virtual. Para el año 2021 el consejo Directivo de la Escuela Normal en reunión del día 25 de junio de 2021, determinó que se regresa a la normalidad académica en todos sus aspectos, es decir las clases presenciales, los 4 periodos académicos y el Sistema Institucional de Evaluación contemplado en el Manual de Convivencia, el cual fue aprobado mediante Resolución No. 055 del 25 de noviembre de 2019, que entre otros aspectos contempla la escala de valoración institucional con los desempeños: superior 4.7 a 5.0; desempeño alto del 4.0 a 4.6; desempeño básico de 3.3 a 3.9 y desempeño bajo de 0.0 a 3.2. con lo anterior se ratifica que la nota mínima aprobatoria corresponde a 3.3 para todas las áreas. Se les recomienda a estudiantes y padres de familia consultar el Manual de Convivencia en todos sus aspectos en la página web institucional [www.edu.co](http://www.edu.co), para que se enteren plena y oportunamente de su contenido, pues allí se encuentran todos los elementos que inciden en la vida escolar y determina procesos y procedimientos así como las decisiones que durante un trabajo profundo por parte de los diferentes estamentos del plantel fueron tomadas, para lograr un desarrollo integral de nuestros niños.
4. Programa de alimentación escolar PAE; en un esfuerzo enorme de la administración municipal se logro que desde el primer día de clases es decir desde el 31 de enero de 2022, se suministrara el plan alimentario a los niños, pero se hace necesario que los padres de familia, sean unos aliados estratégicos para que sus hijos hagan buen uso del mismo y lo consuman de manera adecuada, sin desperdicios y sin votar los empaques en lugares no adecuados para ello como son los pasillos, patios de la institución o predios de la Universidad Pedagógica; de la misma manera los niños del Jardín Infantil y Parque Pinzón, quienes reciben ración caliente deben consumirla para lograr el objetivo del programa que es el de nutrir a los niños con alimentos sanos y dieta balanceada.
5. Matricula, solicitamos de manera respetuosa a cada padre de familia, dialogar diariamente con sus hijos respecto a la necesidad de que tengan un muy buen comportamiento no solo como habito diario dentro y fuera del Plantel, sino también porque los cursos quedaron con un numero alto de estudiantes, superando la capacidad pedagógicamente viable. Lo anterior se debe a que la repitencia de estudiantes fue mayor del promedio.
6. En este momento contamos con la totalidad de docentes tanto en primaria como en bachillerato, gracias al esfuerzo de la Alcaldía Municipal pues, aunque hubo algunas renunciias de docentes, sus reemplazos ya fueron asignados y en adelante ya no van a haber traumatismos y sus hijos pueden asistir de manera normal a clases.
7. Por ultimo, esperamos apreciados padres de familia que ustedes sigan apoyando a sus hijos en el roll de cuidadores y proveedores de los elementos mínimos necesarios para el desempeño escolar y nosotros continuaremos con nuestra labor de maestros en el proceso de enseñanza aprendizaje, no sin antes recomendarles que tengan presentes los horarios de clases de sus hijos tanto a la hora de entrada como de salida en cada una de las sedes y jornadas y si es el caso acompañarlos, ya que se pueden estar presentando atracos a los niños para robarles sus útiles escolares, celular o el dinero, aprovechando las aglomeraciones en los sitios de acceso en las vías aledañas.

Atentamente,

**MAURICIO FONSECA ALVAREZ**  
Rector

